# PROYECTO N° 00113237 - 00111505 “Fortalecimiento de la acción climática en Paraguay” TÉRMINOS DE REFERENCIA

**“Especialista Técnico/a en Mitigación al Cambio Climático en los sectores energía, IPPU y residuos.”**

# Antecedentes

En la Conferencia de Cambio Climático de Naciones Unidas en París en diciembre de 2015, 196 países firmaron el Acuerdo de París, el primer pacto universal y legalmente vinculante, que establece una meta con un plan de acción para disminuir el calentamiento global “muy por debajo de los 2°C” comenzando en 2020. El Acuerdo, que oficialmente entró en vigor el 4 de noviembre de 2016, se construyó en base a los compromisos climáticos de 187 países, conocidos también como las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDCs, por sus siglas en inglés). Se espera que los países presenten sus contribuciones nacionales actualizadas y más ambiciosas cada cinco años, lo que significa que este se convertirá en el vehículo para ilustrar la visión estratégica nacional en cuanto a cambio climático en el contexto de desarrollo sostenible.

El objetivo del proyecto es apoyar a la República del Paraguay en transformar estas contribuciones nacionales en acciones tangibles que lideren a largo plazo el desarrollo cero en carbono y climático-resiliente. La mayoría de los países en desarrollo necesitarán financiamiento, desarrollo de capacidades y apoyo técnico para preparar, implementar y reportar regularmente las acciones nacionales amparadas en el Acuerdo de París y más específicamente con respecto a los objetivos fijados en las contribuciones nacionales para reducir los gases de efecto invernadero (GEI).

El Programa de Apoyo NDC (NDC Support Programme) del PNUD apoyará al gobierno de Paraguay a través del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES). La Dirección Nacional de Cambio Climático del MADES tendrá bajo su responsabilidad la coordinación y ejecución de las actividades propuestas en el proyecto, en estrecha colaboración y apoyo de las instituciones miembros de la Comisión Nacional de Cambio Climático y otros actores relevantes a ser involucrados. Los componentes del proyecto incluyen: 1) Liderazgo fortalecido y promovida una visión ambiciosa del cambio climático; 2) Diseño y Planificación Acciones de mitigación basadas en evidencias y 3) Mejoramiento de un ambiente apto para las alianzas con el sector privado.

Este proyecto buscará realizar un cambio de paradigmas en las actividades empresariales usando la implementación de las NDCs como un mecanismo para aumentar las inversiones en cambio climático y proporcionar un desarrollo sostenible. Este programa se basará en el extenso trabajo que ha llevado a cabo el PNUD en la construcción de capacidades para las bajas emisiones y el apoyo a lograr los compromisos destacados en las contribuciones nacionales y así cumplir con lo definido en el Acuerdo de París y por consiguiente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El proyecto tendrá una duración de 36 meses y ejecutará una donación de la Unión Europea por un monto de US$ 802.500 y US$ 648.000 con una donación del Gobierno de Alemania.

Para asegurar la ejecución del proyecto, es necesaria la contratación de un/a Especialista Técnico/a en materia de mitigación de los sectores energía, procesos industriales y uso de productos (IPPU) y residuos. El/La Especialista Técnico/a trabajará bajo la supervisión del Departamento de Mitigación de la Dirección Nacional de Cambio Climático.

# Objetivos de la Consultoría

* + Contar con un/a Especialista Técnico/a en materia de Mitigación de los sectores energía, IPPU y residuos de apoyo al Departamento de Mitigación de la Dirección Nacional de Cambio Climático.

# Actividades

1. Apoyar a la Dirección Nacional de Cambio Climático, al Departamento de Mitigación, a la Mesa NDC, al Proyecto Fortalecimiento de la Acción Climática en Paraguay y a otras instancias según sea requerido.
2. Redactar el Capítulo de la Cuarta Comunicación Nacional (CCN) de los sectores energía, IPPU y residuos.
3. Identificar acciones de mitigación en curso a nivel nacional a ser reportados en la CCN y en los próximos reportes relacionados a los sectores energía, IPPU y residuos.
4. Monitorear y dar seguimiento a la ejecución de planes sectoriales de mitigación en el proceso de implementación de la NDC actualizada.
5. Desarrollar e implementar el Sistema Nacional de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) de las acciones de mitigación presentadas en las NDC.
6. Desarrollar, mantener y actualizar un Registro Nacional de Mitigación de Emisiones GEI para los sectores energía, IPPU y residuos
7. Diseñar propuestas relativas al mercado de carbono para los sectores energía, IPPU y residuos ya sea en el ámbito voluntario o regulado
8. Promover la implementación de la herramienta de cuantificación de huella de carbono y su sistema de reconocimiento en las instituciones y/o empresas, liderado por el resultado 3 del Proyecto FACPY.
9. Participar de las reuniones de trabajo y preparar los informes sobre las actividades realizadas, en tiempo y forma según requerimiento del Departamento de Mitigación, la DNCC y el Coordinador del proyecto FACPY.
10. Analizar y realizar dictámenes técnicos conforme sea requerido por la DNCC y/o Departamento de Mitigación
11. Proponer propuestas de proyectos de mitigación y otros documentos para acceder a fuentes de financiamiento en los sectores energía, IPPU y residuos.
12. Apoyar y participar según sea requerido por la Dirección Nacional de Cambio Climático de las misiones de campo en el interior del país.
13. Asegurar la debida consideración de la perspectiva de género en las actividades del proyecto.
14. Desarrollar todas aquellas actividades inherentes al cargo que estén a su alcance para contribuir al éxito del proyecto y apoyar a la DNCC.

# Supervisión

El/la Especialista Técnico/a en materia de Mitigación de los sectores energía, IPPU y residuos estará ubicado en el Equipo Operativo del Proyecto (EOP) y prestará servicios en la oficina de la Dirección Nacional de Cambio Climático. El/La Especialista Técnico/a trabajará bajo la supervisión del Departamento de Mitigación de la Dirección Nacional de Cambio Climático.

# Perfil requerido

* + Formación académica: profesional universitario/a egresado/a de las siguientes disciplinas: Ciencias Naturales, Ingeniería Química, Ingeniería Industrial, entre otras vinculadas a los objetivos de esta consultoría. (criterio excluyente)
  + Formación académica: profesional con maestría y/o doctorados en las áreas ambientales, gestión de proyectos, cambio climático, residuos, energía e IPPU (criterio excluyente). Se valorarán cursos y/o capacitaciones en el tema (áreas ambientales, gestión de proyectos, cambio climático, residuos, energía e IPPU).

* + Experiencia General: al menos 5 años de experiencia general.
  + Experiencia específica: en materia de mitigación al cambio climático en al menos 1 sector (Energía, Residuos y/o IPPU).
  + Experiencia específica: al menos 3 años de experiencia con instituciones públicas.
  + Experiencia específica: contar con conocimiento sobre la NDC, Comunicaciones Nacionales y otros compromisos asumidos por la República del Paraguay ante la CMNUCC ya sea a través de cursos, talleres, seminarios o experiencia laboral (criterio deseable)
  + Informática: Excelente manejo de herramientas informáticas (Sistemas operativos Microsoft Windows) y ofimáticas (Microsoft Office: Word, Excel, PowerPoint), Internet Explorer.
  + Lenguaje: es esencial el manejo escrito y oral del inglés (criterio deseable).

# Plazos y modalidad

# El presente contrato es a tiempo completo de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 Hs., según normativas de la función pública, por un periodo de 9 meses a partir de la firma del contrato y con posibilidad de prórroga según evaluación y hasta completar los años de implementación del proyecto.

# Condiciones

Disponibilidad de tiempo para desarrollar las funciones detalladas más arriba, en el Equipo Operativo de Proyecto (EOP) y prestará servicios en la oficina de la Dirección Nacional de Cambio Climático del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible.

# Forma de pagos

Los honorarios asignados para el cargo de Especialista Técnico/a en materia de Mitigación de los sectores energía, IPPU y residuos, será abonado mensualmente contra entrega de factura y aprobación de informes mensuales por parte de la Dirección Nacional de Cambio Climático.